



Excmo. Ayuntamiento
Villa de Camuñas

SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES

-CITA PREVIA-

PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO, Y EVITAR ESPERAS INNECESARIAS; **A PARTIR DEL 20 DE MARZO 2023 TODOS LOS USUARI@S DEBERÁN PEDIR CITA PREVIA PARA SUS GESTIONES CON LOS SERVICIOS SOCIALES. EL DÍA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO**, Y POR TANTO PARA DAR CITAS, SIGUE SIENDO **LOS LUNES HASTA COMPLETAR UN MÁXIMO DE 10 CITAS/DÍA**. LAS CITAS SE DARÁN SIGUIENDO EL ORDEN DE SOLICITUD, SIENDO LOS HORARIOS APROXIMADOS Y EN FUNCIÓN DE DISPONIBILIDAD EN LA AGENDA DEL SERVICIO.

-NO SE ATENDERÁ SIN CITA PREVIA-

- **PUEDEN PEDIR CITA DE FORMA PERSONAL: OFICINA DE CULTURA Nº 9 - CASA DE LA CULTURA - HORARIO DE 10:00 A 13:00 H DE LUNES A MIÉRCOLES** (Preguntar por José María)
- **O BIEN A TRAVÉS DE EMAIL: servicios.sociales@camunas.es**
(IMPORTANTE: El email es únicamente para pedir cita previa no para consultas, solicitudes o trámites)